

RESUMEN

La tesis tiene por objeto el estudio de proyectos sobre suelos y construcciones obsoletas industriales. El objetivo es determinar unos parámetros de diseño urbano mensurables proporcionando así herramientas para evaluar los proyectos en curso y realizar propuestas sostenibles. Otro objetivo principal es definir el quinto modelo de regeneración del frente marítimo post-industrial.

Como método se realizan tres análisis consecutivos y que se retroalimentan: un análisis sobre buenas prácticas de recuperación y rehabilitación de obsoletas construcciones industriales (organizado el estudio a través de tres escalas: territorial, ciudad y espacio urbano); un estado del arte de las etapas de regeneración del frente marítimo; y el análisis de los casos de estudio: Hammarby Sjöstad y Royal Seaport en Estocolmo; el Plan Especial de la Marina Juan Carlos I y el Masterplan del Grau en Valencia. A partir de estos análisis se deducen los parámetros de diseño urbano para obtener nuevos desarrollos sostenibles que respondan a las necesidades urbanas actuales en frentes marítimos post-industriales.

Como conclusiones del estudio se puede afirmar que el proyecto en ejecución Royal Seaport es uno de los ejemplos paradigmáticos de la quinta etapa de regeneración del frente marítimo. Este proyecto cumple casi en su totalidad las buenas prácticas en la regeneración de antiguas áreas industriales y las buenas prácticas para la actuación sobre los frentes marítimos. La quinta etapa de regeneración del frente marítimo se define como un proyecto comprometido con su tiempo y con la identidad del lugar, con la sostenibilidad y el cambio climático, la compacidad urbana, la construcción de nuevos desarrollos en los ejes de transporte público, que posee espacios públicos de calidad y que favorecen las interrelaciones humanas y al que además se le añade una capa sostenible.

Como herramientas para alcanzar proyectos sostenibles podemos marcar límites con respecto a la compacidad (75 viv/ha), evitar tipologías que no fomenten la vida urbana en los espacios públicos, establecer un límite al consumo energético (55 kWh/ m²), fomentar la inversión en sistemas de energía renovable, la determinación de un coeficiente verde mínimo a alcanzar que contabilice la superficie ecoeficiente, la integración de canales para la recogida de agua en el medio urbano (no utilizar materiales en la urbanización que puedan contaminar el agua de lluvia recogida), garantizar la separación de residuos en fracciones, el fomento del uso del transporte público (metro, tranvía o bicicleta compartida) con distancia a las paradas menor de 300 m y con una frecuencia de paso menor de 30 minutos, además de ofrecer variedad funcional (42, 1 m²c/ vivienda de suelo diferente al residencial).